



Escute maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS NOVENTA Y
TRES.

Dn. Feliciano Torrecilla del Puerto Secino y Pres.^o
perpetuo de ella, y hallandole en Caraca como lo esta
varios dias haхе lo enterado el citado decreto a que
expreso no lo era posible a vista de el Ayuntamiento.^{to}
por el estado en q. se halla lo q. para que conste ano
to y firmo =

En la nominada Villa y dia To el Cerro paxe a las
cavars de Dn. Juan Antonio de Prober Marin a fin
de hacente saber el citado decreto q. no tuvo efecto
por hallarse las puertas cerradas e informaveme
se hallava en el Campo lo q. para que conste ano
to y firmo =

Torrecilla

En la Villa de Caravaca en veinte y cinco de No
vembre de mill setecientos noventa y tres se juntó el Consejo
de ella y Pres. de ella aoven los señ. D. Alonso Saha
Pres. perp. y decano del Ayuntamiento, Alcaide de la villa
cion al con. de Dn. Juan Maria Valero Abog.